



Expediente: 225/16
Carátula: BRITO DARIO FRANCO C/ MUDAD FRANCISCO ESTEBAN S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUDAD, FRANCISCO ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - BRITO, DARIO FRANCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 225/16



H20903553455

JUICIO: BRITO DARIO FRANCO c/ MUDAD FRANCISCO ESTEBAN s/ DESPIDO - EXPTE N°: 225/16.-

Concepción, 25 de marzo de 2024.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo ordenado por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero y en vista de la próxima creación de GEAT N° 1 de Concepción según Acordada N°1534/2023 de fecha 19/12/2023: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real de las partes. Hágase saber que las mismas deberán ser diligenciadas libres de derecho. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono de este Juzgado (0381) 155984353 por consultas.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.